



4 de marzo de 1987

ACTA N° 648-87

CONSEJO UNIVERSITARIO

PRESENTES: Sr. Celedonio Ramírez, Rector
Sr. Alberto Cañas
Sr. Rodrigo Barrantes
Sr. Luis Garita
Sr. Luis E. Ramírez, Auditor
Sr. Alfredo Barquero
Sr. Fernando Bolaños
Sr. Francisco Quesada
Sra. Marlene Víquez

INVITADOS: Miembros de la Comisión del Año Sabático: Dr. Sherman Thomas, Lic. Alvaro Avilés y Lic. Guillermo Vargas, Miembros de la Comisión de la Unidad Didáctica Libre: Dr. Sherman Thomas, Dr. Francisco Alvarez, Lic. Luis Diego Gómez, Dra. Amalia Bernardini.

Se inicia la sesión a las 10 horas.

I APROBACION DE LA AGENDA

Se aprueba la siguiente agenda:

- I Aprobación de la agenda.
- II Juramentación a miembros de las Comisiones de Unidad Didáctica Libre y Año Sabático.
- III Correspondencia.
- IV Informes.
- V Asuntos de trámite urgente:
 1. Informe sobre recalificación de ingresos de la Oficina de Presupuesto. Ref.: CU-064-87.
 2. Notas de la Vic. Ejecutiva y de la Dirección de Asuntos Estudiantiles sobre Programa Actividades Extracurriculares. Ref.: CU-067-87, 068-87 y 069-87.
 3. Caso de la incapacidad de la Br. Ma. del Rosario Elizondo. Ref.: CU-081-87.
 4. Ratificación de acuerdo entre UNED-CONACYT. Ref. CU-079-87.
 5. Autorización para congratar autor que elaborará Gufa Didáctica de Texto. Ref.: CU-078-87.
 6. Interpretación a Art. 118 del Estatuto de Personal, Ref.: CU--65-87.



- 2 -

7. Autorización para realizar estudio de mercado del programa docente en el campo de la prevención y manejo de situaciones de emergencias. Ref.: CU-080-87.
 8. Revisión del Reglamento del C.U.
- VI Acuerdos del CONRE:
1. Interpretación a acuerdo del C.U. sobre variación de aranceles. Ref.: CU-019-87.
 2. Reclasificación de Tutor de Planta v plaza de Alvaro Obando. Ref.: CU-022-87.
 3. Solicitud del Centro de Análisis Socio-Político/CAMP, sobre ayuda a estudiantes refugiados. Ref.: CU-023-87 v 039-87.
 4. Solicitud de la estudiante Catalina Schifino Di Luca, Ref.: CU-040-87.
 5. Propuesta para modificar Art. 38 del Estatuto de Personal. Ref.: CU-055-87.
 6. Contratación autores internos. Ref.: Cu-054-87.
- VII Dictámenes de la Comisión de Asuntos Académicos:
1. Modificación al Reglamento de Condición Académica (135-87)
 2. Definición de obra profesional (136-87).
- VIII Dictámenes de la Comisión de Asuntos Administrativos y Económicos:
1. Necesidades de procesamiento de texto (149-87)
 2. Interpretación a los art. 41, 55, 87 v 118 del Estatuto de Personal (150-87)
 3. Convenio CIDE-UNED (150-87)
 4. Plazas y plan de trabajo para la Oficina de Relaciones Públicas (151-87).
- II JURAMENTACION A MIEMBROS DE LAS COMISIONES DE UNIDAD DIDACTICA LIBRE Y AÑO SABATICO

Se ha invitado a los señores Dr. Sherman Thomas, Dr. Francisco Alvarez, Lic. Luis Diego Gómez, Dra. Amalia Bernardini, miembros de la Comisión de la Unidad Didáctica Libre: Dr. Sherman Thomas, Lic. Alvaro Avilés y Lic. Guillermo Vargas, miembros de la Comisión del Año Sabático, para ser juramentados y que puedan iniciar el trabajo en sus respectivas Comisiones.

SR. RECTOR: Hoy corresponde juramentar a dos Comisiones que consideramos son muy importantes para el desarrollo de esta universidad, la primera es la Comisión del Año Sabático. Desde hace varios años en la Universidad Estatal a Distancia se ha estado hablando de que los funcionarios después de un período determinado de servicio en esta universidad, deberían gozar de un período en el cual puedan dedicarse a un trabajo de investigación u otra actividad que sea de provecho, tanto para ellos como para la universidad. Dado que ya hemos cumplido, o estamos cumpliendo el décimo aniversario, habrán bastantes personas que pueden accederse a este beneficio y progresivamente habrá cada año más; así es



- 3 -
CONSEJO UNIVERSITARIO

que se necesitará mucha sensatez, mucho sentido común y confiamos en que las personas que se han nombrado para esta Comisión del Año Sabático sabrán escoger adecuadamente dentro de las solicitudes que se irán presentando progresivamente.

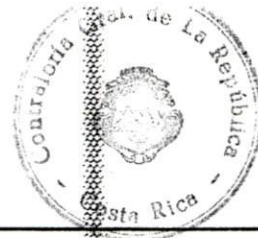
El año pasado se estuvo discutiendo, dentro de la Universidad, la conveniencia de desarrollar un proyecto de la Unidad Didáctica Libre que viene a reorientar en gran parte la política que la universidad tiene en línea editorial; el objeto de este programa es que se puedan editar libros de gran valor académico en Costa Rica por autores que los estarán presentando e inclusive analizar materiales que ya se han presentado con el objeto de que se adapten a la misma metodología que se ha utilizado para distintos cursos. Esto le permitirá a la Universidad eventualmente contar con más materiales para las carreras existentes cuando alguno de esos materiales pudiera eventualmente ser pertinente, pero sobre todo para el desarrollo de nuevas carreras. Personalmente lo ve como una magnífica oportunidad para desarrollar materiales de alto nivel como de licenciatura o de maestría, que se pueden ir constituyendo por esta vía. De esta manera el material primero hace accesible la ciencia y la cultura al resto del país y, por otro lado, está dotando a la Universidad Estatal a Distancia de un material didáctico o un acervo de material didáctico que le permitirá posiblemente nuevas ofertas a mediano o a largo plazo.

Quiero agradecerle a los miembros de cada una de estas Comisiones el haber aceptado, realmente nos honra el que hayan aceptado y participen en esta labor de la Universidad Estatal a Distancia.

Todos los miembros de esta Comisión son muy distinguidos profesores universitarios y profesionales. Algunos de ellos hemos tenido el privilegio de que hayan sido autores para nuestra institución. Don Francisco Alvarez ha elaborado un texto que estamos utilizando para el Ciclo Básico sobre Herencia Filosófica y otros materiales didácticos en esta institución que se han distinguido mucho dentro de la universidad. La Dra. Amalia Bernardini es coautora con el Dr. José Alberto Soto de otro texto que la UNED tuvo el privilegio de publicar en el área de Filosofía de la Educación. Creo que es realmente un hito en ese campo dado que a nivel mundial los materiales en ese campo en Costa Rica, son de los primeros y una también de las mejores respuestas que hemos oído de las diferentes universidades que lo están utilizando porque no solamente hemos contribuido a nuestros programas, sino también a los de las otras universidades.

Creo que todos los miembros en una forma u otra ya conocen la Universidad a Distancia y que de esta manera van a contribuir mucho a orientar a nuestra Editorial.

DON CELEDONIO RAMIREZ: Procede a juramentar a los miembros de dichas comisiones, luego se procede a brindar un refrigerio a los invitados.



- 4 -

III CORRESPONDENCIA

1. Nota del señor José Luis Arias

Se conoce nota del 25 de febrero de 1987, suscrita por el señor José Luis Arias, en la cual presenta la renuncia a la Comisión Organizadora del X Aniversario de la UNED, debido a las múltiples ocupaciones con los JUNCOS 87 y sus funciones propias de la universidad.

SR. FERNANDO BOLAÑOS: Para información de los miembros del C.U., don José Luis Arias es un funcionario de la Vicerrectoría de Planificación que estaba integrando esta Comisión. Como esta actividad se va a llevar todo el año, quería sugerir si se puede sustituir por alguien de la misma Vicerrectoría y quería proponer el nombre de María Freer, que es una persona muy activa, tiene muchas ideas y sobre todo bastante dinámica.

Así se acuerda.

ARTICULO III, inciso 1)

Conocida la renuncia del Sr. José Luis Arias como miembro de la Comisión Organizadora del X Aniversario de la UNED, se acuerda aceptarla y agradecer al Sr. Arias la valiosa colaboración que ha dado a la citada Comisión. A su vez, se acuerda nombrar a la Licda. María Freer en sustitución del Sr. José Luis Arias. ACUERDO FIRME.

2. Nota de APROUNED

Se conoce nota del 25 de febrero de 1987 suscrita por el señor Raymundo Brenes, Presidente Asociación de Profesionales, relacionada con la solicitud de retroactividad del reajuste salarial a enero de 1986.

DON CELEDONIO RAMIREZ: Ellos hicieron una solicitud al Rector el 17 de enero de 1986, sobre el aumento salarial: el C.U. toma una resolución en los primeros días de mayo de ese mismo año. El C.U. implícitamente la está contestando y es a ese acuerdo que no hubo apelación. Le parece que al no apelar o pedirse revisión, el acuerdo está aprobado.

SRA. MARLENE VIQUEZ: Recuerda esa carta; es donde solicitan el aumento salarial y que la UNED se ajuste a la ley de salarios mínimos de profesionales. Da una serie de razones fundamentadas.

Da lectura al Artículo 40 del Estatuto de Personal.



CONSEJO UNIVERSITARIO

El C.U. había analizado esta carta de don Raymundo y se le había solicitado a don Chester como Rector, que conversara con ellos. Es hasta mayo que el C.U. decide aprobar el aumento salarial ya conocido. Lo que le preocupa es que en esta carta se pedía el agotamiento de la vía administrativa y el C.U. nunca se había manifestado en ese sentido.

SR. CELEDONIO RAMIREZ: También la vía administrativa queda agotada después de cierto tiempo, una vez que se pida que se agote. Si no la agotan las instancias correspondientes, se agota sola.

Se toma nota.

3. Nota del Director Administrativo

Se conoce nota DA-52-87, suscrita por el Lic. Alvaro Avilés, Director Administrativo, en la cual responde al acuerdo tomado en la sesión 644-87, Artículo III-C, referente al alquiler de un edificio más céntrico que el que ahora ocupan las oficinas de Servicios Generales.

DON CELEDONIO RAMIREZ: Con respecto a sacar a Equipo Secretarial de ahí está totalmente de acuerdo; en cuanto a ubicar a DIDIMA ahí no está de acuerdo, considera que hay mucho hacinamiento en CENAC y mientras no exista un edificio adecuado, si se saca a Equipo Secretarial S.A. es de la idea de que debe utilizarse para CENAC.

SRA. MARLENE VIQUEZ: Coincide con don Celedonio en parte, sabe que CENAC tiene dificultad con el espacio físico en el edificio UNIBANCO, pero sí le gustaría que sea mejor la Oficina de Proyectos la que busque la mejor opción de cuál es la dependencia que debería ubicarse ahí. Está de acuerdo en que se apruebe el monto que don Alvaro Avilés solicita para pagarle a estos señores y que se vayan.

Ella pensaba que la Librería de la UNED en ese Centro sería ideal. Le parece que para ser un poco objetivos se puede solicitar a la Oficina de Proyectos que ubique la dependencia que institucionalmente más beneficie a la Universidad.

DON CELEDONIO RAMIREZ: Lo que queda pendiente es decidir dónde sería mejor lugar para ubicar a DIDIMA; en todo caso, una de las negociaciones que había sido autorizada por este Consejo era que se iniciaran las negociaciones para vender el edificio de CENAC. El problema básico para venderlo han sido estos señores, ya que hay dos entidades estatales que quieren comprarlo, que es la Corte y la Procuraduría General de la República, pero ambos, no sabe si es que existe una ley, exigen que tie-



CONSEJO UNIVERSITARIO

- 6 -

ne que estar totalmente libre. Según le informaron la UNED no debió haber comprado, pero aparentemente no se tomó en cuenta en ese momento. Para aclarar la sugerencia de doña Marlene es que se recomiende a la Oficina de Proyectos que haga un estudio de la ubicación de las dependencias que más corresponden en este lugar.

DON FERNANDO BOLAÑOS: Le parece muy bien lo que sugirió doña Marlene referente a la Oficina de Proyectos. Una inquietud que tiene es que dentro del proyecto del BID se está contemplando una edificación para la dependencia de SERGE y de DIDIMA que está incluido en el proyecto del BID. Estuvo hablando con don Oscar Raúl Hernández y le decía que el costo de esa construcción es de ₡18 millones. Los planos ya están hechos, entonces quería que analizaran la conveniencia de ver si no se puede adelantar esas gestiones dado que, el proyecto del BID va a estar bajo el sombrero del Ministerio de Ciencia y Tecnología, generando que la inversión sea cuestionada por el mismo banco en el sentido de que no vaya a colaborar en el desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el país, es decir, es una inversión muy útil para la universidad, pero desde el punto de vista funcional. Le parece que se podría pensar en tratar de construir esas bodegas con recursos nacionales, con algún banco. Eso permitiría adelantar. Si después el proyecto del BID se concreta, caben dos posibilidades, una es que como va se construyó que sirva para cancelar al Banco Nacional o bien, reorientar hacia otro rubro la inversión que está estipulada ahí. En esta segunda opción piensa que podría haber orientar los recursos hacia el uso de computación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, pues eso podría ser muy bien visto por el Banco, ya que estaría distribuido en todo el país. En síntesis, le parece que para la bodega debe analizarse la factibilidad de iniciar esa construcción con recursos nacionales.

DON CELEDONIO RAMIREZ: Entonces se le pediría a los miembros del C.U. que diera un tiempo prudencial para presentarles un proyecto un poco más amplio que también tomaría eso en cuenta, pero que se están viendo algunas posibilidades de presentar un proyecto más global del desarrollo de la infraestructura y otros asuntos en el cual se contemplaría eso, tal vez a unas dos semanas plazo.

DON FRANCISCO QUESADA: Le parece muy bien que sea la Oficina de Proyectos la encargada de este asunto.

DON FERNANDO BOLAÑOS: Le parece que se haga a través de la Vicerrectoría respectiva. En este caso la Vicerrectoría de Planificación.

Así se acuerda.



CONSEJO UNIVERSITARIO

- 7 -

ARTICULO III, inciso 3)

Analizado el informe del Director Administrativo DA-52-87, se autoriza la inclusión en la próxima modificación presupuestaria de \$1.146.447,50 para proceder a la expropiación de la firma "EQUIPO SECRETARIAL S.A.", ubicada en el edificio UNIBANCO. Asimismo, se solicita al Vicerrector de Planificación girar las instrucciones pertinentes para que se elabore un proyecto global del desarrollo de la infraestructura de la UNED, considerando la ubicación de alguna de las dependencias en las oficinas que se van a expropiar. ACUERDO FIRME.

4. Nota del Director Administrativo

Se conoce nota OPD-JE-87-091, suscrita por don Rodrigo Barrantes, JEFE a. i. Programas Docentes, en la cual informa sobre la reunión celebrada en CONARE con la participación de los decanos de las Facultades de Educación de la UNA, UCR, un miembro del MEP, don Rodrigo Barrantes y don José Andrés Masís fue el que coordinó la reunión. Dicha reunión fue convocada por don José Andrés para analizar una carta enviada por el Sr. Ministro de Educación, donde expresaba su inquietud respecto a que se suponía que hubo exceso de matrícula en los planes para formación de educadores en I y II ciclos.

También se analizó la nota OBE-87-123, suscrita por Nidia Lobo, Jefe Bienestar Estudiantil, en la cual da respuesta al acuerdo tomado en la sesión 609-86, en relación con la exención de pago para la Carrera de Ciencias de la Educación en I y II ciclos.

Se toma nota.

5. Nota de PREPIN

Se conoce nota OPF-87-034, suscrita por la señora Mayela Jiménez, Jefe Oficina de Presupuesto y Finanzas, en la cual se refiere a la aprobación parcial del Presupuesto Ordinario para 1987. Se toma nota.

IV INFORMES

1. Informe sobre el Primer Seminario Nacional de Educación a Distancia en Ecuador

EL SEÑOR RECTOR: Expresa su agradecimiento al C.U. por la oportunidad de haber participado en representación de la UNED, que fue muy provechoso.



- 8

Se dio a conocer muy bien en Ecuador a la UNED y cree que de ahí pueden surgir también cosas muy importantes para esta universidad.

El seminario estaba organizado por la Universidad Técnica Particular de Loja, una comunidad pequeña pero muy culta y muy dedicada a las artes y a la música en el área sur del Ecuador. Una de las ciudades más viejas en Latinoamérica, va que se están celebrando 743 aniversario. El seminario se dividió en dos partes, en la mañana hubo ponencias de fondo, en la tarde hubo presentación de diferentes experiencias que se estaban realizando a nivel de las universidades a distancia en la universidad y especialmente en la Universidad Técnica Particular de Loja. Las ponencias de fondo fueron ofrecidas el primer día sobre el desarrollo de la educación a distancia a nivel mundial y sus características, por el Dr. Miguel Casas que fue el primer Rector de la Universidad Abierta de Venezuela. La exposición fue muy bien recibida, gustó mucho y generó una discusión muy grande porque al inicio el plan estaba concebido de tal manera que se hacía la exposición, había un grupo de preguntas luego había trabajo en grupos y luego vendría un Plenario. Hubo que eliminar se el trabajo en grupo y el Plenario porque las preguntas llevaron la conferencia hasta la 1:00 a.m.

El segundo día la Dra. Teresa Barniza de la UNED de España presentó una ponencia sobre el desarrollo de los materiales didácticos y la evaluación de esos materiales. En general, se puede decir que la elaboración de los materiales didácticos es bastante parecida a la que se utiliza aquí, en términos de los procedimientos con una diferencia significativa. La UNED de España elabora la mayoría de los materiales didácticos con funcionarios internos y solamente en casos extremos contrataría personal de afuera. Las razones para ello es el conocimiento de la metodología, el grado de conciencia de la presión para que esos materiales estén a su debido tiempo y el dominio realmente de las estrategias de Educación a Distancia, así como el conocimiento de las necesidades que tienen los estudiantes.

El autor externo tiene grandes dificultades en conocer esas necesidades, pese a que aun un autor interno tiene también dificultades.

La tercera ponencia fue la que presentó don Celedonio sobre las perspectivas de la educación a distancia en Latinoamérica. La ponencia la dividió en tres partes. Las primeras dos estuvieron fundamentadas por los trabajos hechos por el Dr. Greville Rumble en la primera parte, que era un breve resumen de la evolución de la educación a distancia a nivel mundial, iniciándose en la educación radiofónica, la introducción de la televisión en las escuelas secundarias y luego la introducción de métodos de educación a distancia a nivel de educación superior. La segunda parte fue las características de la educación a distancia comparadas con la educación presencial, con el objeto de demostrar, por un lado, que la educación a distancia tiene características distintas de la educación presencial en la parte administrativa, pero que en la parte correspon -



diente a los fines, fundamentalmente estamos todos en lo mismo y que la problemática de la educación no es un asunto simplemente de la educación a distancia, sino también de la educación presencial.

La última parte que era la más importante, también era la más larga, era sobre los fines de la educación y los cambios necesarios que tiene que hacer el sistema educativo a nivel latinoamericano, fundamentado en los fines sociales de la educación que generalmente se han concebido en tres términos fundamentales. Dos viejos y uno bastante nuevo. Uno bastante viejo que es formar buenos ciudadanos. El segundo que ha sido también tradicional de la educación superior que es el conservar y continuar la cultura y el tercero que es un fin que se le atribuye a la educación superior, especialmente a fines del siglo XIX y especialmente del siglo XX que es la formación de recursos humanos capacitados, con el objeto de identificar que esta primeraparte los fines sociales que la educación universitaria ha emprendido fundamentalmente esa misión en el siglo XX. Porque en primer lugar esa idea de formar buenos ciudadanos y también formar recursos calificados, en primer lugar, no se puede orientar en la forma que históricamente se orientaron después de la revolución francesa, la revolución americana y las guerras de independencia; el concepto de sociedad visto entre comillas, es un concepto más amplio, porque la sociedad somos todos y la obligación de ofrecer educación en los diferentes niveles, ya no es para algunos, sino para todos.

También atacando la idea de la educación superior de que solamente algunos pueden seguir educación, porque por naturaleza sólo algunos están dotados para recibirla y que de esos algunos son pocos.

También trató de elaborar las ideas fundamentales de por qué eso es falso. En otras épocas, en el siglo XVI lo que hoy día es educación primaria realmente se consideraba que no era accesible a todo el mundo y que solamente unos pocos estaban bien dotados para recibirla. Así como se desarrolla una sociedad del individuo, también se desarrolla a responder más y que los títulos se han abaratado. Ya la educación secundaria no es una cosa fuera de este mundo para la mayoría de los humanos, el siglo XX nos ha traído la educación universitaria como un bien accesible y que el siglo XXI necesariamente va a obligar a las universidades a atender realmente las grandes mayorías, fundamentalmente porque la educación superior se ha convertido en un elemento diferenciador a nivel social y mientras constituya esas diferencias a nivel social especialmente porque las élites hoy día son graduados universitarios, los ciudadanos de cada nación van a ir exigiendo cada vez más.

En lo referente a que el fin que se le pone a la educación superior en el siglo XIX y especialmente en el siglo XX de formar recursos humanos calificados, el proyecto de la presentación fue demostrar que tampoco se puede hacer eso en una forma tan sencilla, porque ahora las grandes mayorías están entrando a la educación superior, nosotros debemos saber qué tipo de hombre deben ser estas nuevas generaciones y que no se puede contribuir a formar betas, deltas y épsilon de un mundo feliz de hocsing,



- 10 -

que nosotros tenemos que formar un nuevo equipo de ciudadanos que verdaderamente puedan participar en el devenir de esta historia y de esta sociedad y en la parte correspondiente de un fin específico que es fin individual de la educación desarrollar los más altos potenciales de la educación. Ahí hizo una crítica muy fuerte a la actitud de las universidades presenciales y lamentablemente tomando el hecho de que en el siglo XX se concentra la gran demanda de educación a todos los niveles, porque la universalización de la educación básicamente es cuestión de un ciclo. Las instituciones educativas no estaban preparadas para recibir esa gran demanda y los mismos estados no habían contemplado las necesidades que iban a tener para poder ofrecerlas; también que las universidades habían considerado por mucho tiempo que fundamentalmente la obligación era nada más presentar unidades.

y una última crítica de la psicología por haberse convertido de parte de los educadores en el método que debe convertirse como la matemática se convirtió en el método de la física con muy buenos resultados, pero en el caso de la educación con muy malos resultados.

En todo caso también le gustó la regresión de la gente precisamente a la idea de que el reto es un reto de todos y que independientemente de modalidades tenemos que caminar juntos hacia atender estas grandes necesidades de una nueva sociedad que garantice en el futuro la democracia, la libertad y la paz fue excepcionalmente recibida y fue calificada esa ponencia igual que la ponencia que dio el día viernes en la tarde del número 1 en el Seminario.

La presentación la tuvo que terminar de camino, entonces está en borrador, la están pasando en limpio para entregarles una copia, que la vean y le hagan las observaciones pertinentes.

Con respecto a cosas positivas, estuvieron los representantes de cada una de las universidades en el mismo hotel. Como resultado hubo una expresa voluntad primero del Dr. Miguel Casas A. de llevar el mensaje a la UNA de Venezuela de volver a estrechar las relaciones con la UNED y volver a iniciar el contacto que aparentemente fue muy bueno y después se perdió.

En este momento no hay Rector oficial en la UNA de Venezuela.

De parte de la UNED de España tuvo oportunidad de estar muy cerca con el Dr. Joaquín Summers, Vicerrector de Extensión y Secretario Ejecutivo de la AIESAD. Expresó el deseo don Joaquín de que hubiera una amplia colaboración, en una conferencia de prensa que dieron, en donde manifestó que la UNED de España en ningún momento cobraría una asesoría a la UNED de Costa Rica o a la UNA de Venezuela y que ellos se comprometerían a que con base en peticiones que se le hicieran y con base en un análisis de las cosas en que ellos podían colaborar con la UNED, solicitar los recursos necesarios para trasladar equipos de funcionarios de aquí para España y viceversa para establecer una estrecha colaboración entre las



dos universidades.

Sugirió también que el seminario de la ATESAD se pueda celebrar antes o después de la visita a Alemania y quedó en establecer contactos en la UNED de España con el objeto de que pueda observar diferentes áreas, llevar inquietudes de los funcionarios de la UNED, con el objeto de ver cuáles son los campos en que quisiéramos que nos den la colaboración.

Dentro de los ponentes estaba el Banco de Fomento del Ecuador. Ellos se entusiasmaron bastante por la UNED. La ponencia era un proyecto de capacitación para el sistema bancario de Ecuador. La copia de esta ponencia luego se las hará llegar a los miembros del Consejo, con el objeto de ver si pueden hacer una visita de observación pagada con fondos del BID y que se pudiera contratar la asesoría y la consecución de los recursos necesarios para llevar a cabo esa capacitación a los funcionarios del Sistema Bancario. Debido a que tienen un financiamiento considerablemente grande en dólares, don Celedonio espera que pronto llegue la solicitud. Porque desde el punto de estrechar las relaciones entre los países, es bueno y también desde el punto de vista de la expansión de la educación a distancia. De igual manera varios Rectores de las Universidades quedaron en comunicarse con la UNED con el objeto de lograr más información para tratar de desarrollar más la educación a distancia.

Un aspecto que después podrían analizar con más detalle, porque podría ser muy útil para atender la demanda de Centros Académicos de la UNED, fue la exposición de la Universidad Técnica Particular de Loja, de lo que ellos llaman "centros de autogestión". Dado que ellos no tienen muchos fondos, pero han desarrollado cerca de 46 centros en el Ecuador, para atender esa demanda ellos crearon centros de autogestión que se constituyen formando una asamblea de estudiantes, eligiendo un coordinador del centro, una Junta Directiva para ese centro y todo el personal auxiliar. Este personal se encarga de administrar el Centro en forma gratuita. La Universidad capacita a todo ese personal para dar la orientación correspondiente a los alumnos,

Don Celedonio indica que ha recibido solicitudes de varios centros y nuestra respuesta es negativa porque no tenemos más recursos. Ellos han tenido una respuesta más abierta que la nuestra y se les ha dado la organización correspondiente. Es una idea para analizar, para ver dentro de la situación cultural de Costa Rica, las posibilidades de una nueva vía para el desarrollo en este campo.

2. Reunión de Decanos de Educación

Sobre esta reunión le informó don Rodrigo Barrantes a don Celedonio. Esta reunión tiene como fundamento original que en la reunión con el señor Ministro de Educación, éste le expresó la preocupación de que pudiera darse una sobreproducción de maestros, debido a que se estaban admi -



- 12 -

tiendo demasiados en los diferentes programas. Consideraba conveniente una reunión de coordinación entre las Universidades. Esta reunión se llevó a cabo y se presentaron el Decano de la Facultad de Educación de la UCR, el Decano del CIDE en la UNA, el Lic. Benedicto Orozco por el MEP y el MSc. Rodrigo BARRANTES en representación de la UNED.

La reunión tuvo sus grandes ventajas. En primer lugar, analizar la situación de la formación de educadores, para determinar que dada la deserción histórica que se ha dado en las Universidades, efectivamente no hay realmente una formación demasiado grande, porque con los 1.100 de la UCR, 800 de la UNA y 5.000 de la UNED, tomando en cuenta la falta de profesores más la demanda creciente en los años en los cuales se forman estos educadores, básicamente van a salir los 3.000 maestros que necesita el MEP. También se vio que en algunos lugares podría haber problema. Por ejemplo, que en el área de Guanacaste la demanda es tal vez mucho mayor que la oferta que pueda haber. Globalmente no hay ningún problema, pero hay que tener en cuenta el hecho de que en las zonas rurales se están matriculando tal vez más de los que podrá acomodar el sistema educativo.

Se criticó a la UNED de que no había puesto ningún requisito de admisión o selección, lo cual fue contestado por nuestro representante en una forma bastante clara. Con respecto a la selección se indicó que la UNA la había quitado y que en la UCR realmente el examen no era un requisito para la selección de los futuros educadores, sino para determinar el cupo. De modo que estábamos en las mismas circunstancias. Además de que la UNED iba a tomar medidas adecuadas para asegurarse que estos educadores iban a ser los que realmente se necesitan en este momento. Nuestro representante también indicó que entre las otras dos universidades se distribuyeron \$6 millones, sin darle ninguna parte a la UNED. La UNED fue, en este caso, la educación considerada más viable para este tipo de educador, dado que pasamos al primer lugar.

Se hicieron también algunas recomendaciones en cuanto a que exista alguna coordinación para que este Programa no se continúe sin ningún tipo de control de parte de las universidades. También de recomendarle al señor Ministro de Educación que exista algún control efectivo, mediante el cual solamente puedan trabajar en el sistema educativo los que están en este Programa en vez de contratarse aspirantes que no han estado en el Programa y coordinar en el futuro otro tipo de programas en educación secundaria u otros, para que la labor sea conjunta y no que cada cual tome sus iniciativas y dupliquen sus esfuerzos.

También se consideró muy positiva la participación de un miembro del más alto nivel que pudiera tomar más resoluciones en este caso. Le parece a don Celedonio que en este tipo de asuntos es importante que tengamos una persona bastante agresiva en defensa de la UNED.



CONSEJO UNIVERSITARIO

13 -

SRA. MARLENE VIOUEZ: Le parece excelente que se haya realizado esa reunión. Con este Plan de Emergencia han existido una serie de inquietudes del personal del Area de Ciencias de la Educación. Considera prudente que don Rodrigo Barrantes, como representante de la UNED en esa reunión, pudiera reunirse con los funcionarios del Area de Ciencias de la Educación, para conversar y guardar esos lazos de unión por las diferentes inquietudes que ellos tienen en muchos aspectos que mencionó don Celedonio. Sabe que debe existir una jerarquía y que se debe hacer a través del Vicerrector Académico, pero en este caso es muy importante que una serie de dudas que tienen los funcionarios de CENAC, puedan ser canalizadas directamente por la persona que está trabajando en esa labor.

SR. ALFREDO BARQUERO: Le complace la participación de don Rodrigo Barrantes, sobre todo en cuanto a la defensa que hizo de nuestra Universidad en esa reunión. Estaba un tanto preocupado por esa situación y ya les había comentado a algunos compañeros la situación que se había presentado en la Cátedra Constantino Láscaris, la semana pasada, en la cual participó el Dr. Carlos Méndez y un representante sindical de los profesores de enseñanza media. El tema que se estaba tratando era relacionado con la formación de maestros. Entre otras cosas, el moderador del programa se refirió a una publicación del Colegio de Periodistas en donde se presentaban unas declaraciones de don Fernando Castro, en las que hacía ver que el mejor papel lo estaba jugando la UCR por cuanto había hecho examen de admisión y que por lo contrario la UNA y la UNED no lo habían hecho y, por lo tanto, el papel era bastante desteñido. El Sr. Méndez defendió a la UNA, pero lamentablemente la UNED, en ese momento, quedó mal porque no hubo quién la defendiera.

A don Alfredo le preocupó la situación porque era la opinión pública la que se estaba enterando, a través de Canal 13 y también le llamó la atención que eso se dijera en un programa que es copatrocinado por la UNED. La UNED tiene participación en el Programa la Cátedra de Constantino Láscaris y que ese mismo programa estuviera sirviendo para, en alguna medida, desprestigiar el Plan de Emergencia de la UNED. Así que la actitud de don Rodrigo le parece bastante buena; lástima que no tiene más proyección para que se aclare lo que en ese Programa se dijo en contra de la UNED.

3. Publicación de don Edwin León

DON CELEDONIO RAMIREZ: Pone a disposición del C.U. una publicación que le envió don Edwin León "Cuadernos del Pensamiento Universitario: discursos", que tiene una parte de interés para nosotros, pues contiene la defensa que él hizo de la educación a distancia en la Asamblea Legislativa, cuando se fue a pasar la Ley de Creación de esta Universidad. Sería interesante conocer cuál fue su pensamiento y la forma en que defendió a la UNED.



- 14 -

4. Visita del Dr. Garita a la Universidad Nacional Abierta (UNA) de Venezuela

SR. LUIS GARITA: Conforme con lo que había informado hace quince días, tenía que realizar un viaje a Caracas, Venezuela, lo que aprovechó para visitar la UNA. Este Consejo aprobó el envío de un telex para que se me recibiera y atendiera. La misión me ocupaba mucho tiempo en el Fondo de Inversiones de Venezuela (F.V.) y el Banco Central,

La mañana del miércoles la dediqué a la visita de la Universidad. Al llegar me esperaban en la acera de la Universidad, funcionarios de Relaciones Públicas, lo cual da una idea de la buena organización que tienen. Me llevaron a la Rectoría y estaba reunido el Consejo Universitario. El Rector interino hizo un receso para atenderme y conforme con la tradición venezolana, tomar un café. Luego me presentó algunos miembros del Consejo Universitario. Estuvimos hablando bastante y lo mismo que me habían dicho los personeros de Relaciones Públicas, me lo reiteró el señor Rector. Tenían un cierto resentimiento de amistad, de una amistad perdida. Ellos consideraban que la UNA y la UNED eran dos instituciones hermanas que habían crecido juntas. Están celebrando también el X Aniversario y el intercambio de funcionarios había sido muy intenso y que en los últimos años se había perdido. Incluso creían que don Chester Zelava todavía era Rector. La primera noticia de que el Rector era don Celedonio, fue cuando recibieron el telex pidiendo que atendieran a don Luis Garita. Una de las primeras cosas en que insistían era en la necesidad de reforzar ese intercambio, lo cual me alegró mucho porque coincidió con la conversación de don Celedonio con el delegado de la UNA en el Seminario de Loja.

Yo tenía una sugerencia: que aprovechando la celebración del X Aniversario invitáramos al Rector, sea el definitivo o el interino, a los actos más culturales y académicos que tengamos y que invitemos a la sección estudiantil y deportiva a los JUNCOS. Ellos están dispuestos a financiar a alguien que venga,

Tuve la ocasión de hablar con las personas encargadas del deporte. Están sumamente interesados porque creo que en Venezuela no hay juegos universitarios. Estos dos contactos facilitarían mucho estrechar la relación. También se podría invitar a la persona que don Celedonio conoció en Ecuador, para que participara en algunas conferencias.

También ellos están muy interesados y tienen excelente opinión sobre las publicaciones de la Editorial de la UNED. Realmente la tienen muy bien ubicada y muy reconocida. Sin embargo, están muy sorprendidos porque en los últimos años no se han enterado de las nuevas publicaciones. Afortunadamente el día antes de partir, don Fernando Bolaños me sugirió que llevara algunos de los últimos libros que se habían publicado, los que entregué al Rector y a Relaciones Públicas. A su vez, se interesaron tanto que me llevaron con el personal de la Biblioteca y de Publicación -



- 15 -

nes. Entonces están esperando reanudar comunicaciones para enviarnos las publicaciones de ellos, que son buenas y que nosotros les enviemos algunos ejemplares, porque ellos hablan de la posibilidad de que algunos textos les podrían servir.

SR. FRANCISCO QUESADA: En el año 81 estuvo en Venezuela y en esa oportunidad trajo propuestas concretas para que nuestra Editorial publicara libros de la UNA, y los está publicando la Editorial Trejos de Costa Rica,

DON LUIS GARITA: Continúa su exposición, Creo que habría posibilidades de llegar a un convenio de publicaciones, de intercambio regular de formación en la UNA y de formación en la UNED.

DON RODRIGO BARFANTES: El libro que publicó don Alban sobre cómo hacer trabajos de graduación, por iniciativa propia lo envié a todas las personas que tienen que ver con investigación en las Universidades y ya está recibiendo cartas manifestando interés en conseguirlo porque les ha interesado sobremanera, Algo similar se puede hacer con bastantes de los libros que se publican aquí.

DON LUIS GARITA: Visitó dos Secciones que eran de su interés: Educación y Administración. Esta última le interesaba por su formación profesional, Eso el miércoles. Para el jueves organizó otra visita, dado que le hablaban sobre el curso introductorio, que para don Luis es algo que siempre le había interesado. Visitó entonces la Unidad de Vida Estudiantil y la Unidad encargada del Curso Introductorio y de la cuestión Deportiva. Ellos consideran que el deporte es fundamental para cohesionar la Universidad.

Visitó la Unidad de Educación. Tiene un curriculum muy detallado. Les preguntó cómo hacen en algunos cursos en donde se requeriría una presencia o un trabajo más intenso de grupo. Tres profesores se reunieron con don Luis para explicarle que ellos compartían esa preocupación. Ellos consideraban que la educación a distancia no tiene que ser sólo individual, sino que debe buscarse -con gran iniciativa- algunos otros métodos complementarios. En Educación habían desarrollado dos cosas: 1) trabajo en grupo y 2) orientadores nombrados en cada una de las sedes. Los trabajos en grupos se realizaban no para todos los cursos, hay muchos en que ellos creen que el individuo solo puede formarse; pero hay otros en que se requiere un intercambio del grupo, tanto para enriquecerse entre sí como para identificarse con la Universidad. Y el orientador para estos tipos de grupo. Por ejemplo, para la enseñanza de curriculum ellos utilizaban intensamente el trabajo en grupo, porque consideraban que el diseño de curriculum era un trabajo que requería cierta presencia y cierto intercambio entre ellos.



- 16 -

En cuanto a la formación del Curso Introdutorio, le impresionó mucho porque en realidad es un propedéutico. Ellos tienen 38.000 estudiantes de los cuales para este año tienen 10.000 en el curso introductorio. El curso dura 14 semanas y tiene tres componentes: 1) de formación institucional; 2) un comportamiento de estudio, es decir, formar al estudiante en un comportamiento de estudio a distancia y 3) un proceso de formación, de educación para la relación del individuo con el medio ambiente en que se desarrolla. Es bien interesante esa formación con el medio ambiente; ellos la consideran fundamental para la capacidad psicológica del individuo, para poder estudiar solo. Al mismo tiempo le dan una formación ecológica y con el medio ambiente en que él va a estudiar.

El curso tiene siete objetivos:

1. Aplicar procedimientos sistemáticos para deducir el significado de las palabras desconocidas en un texto.
2. Demostrar su comprensión del contenido de un texto.
3. Aplicar procedimientos sistemáticos de lectura comprensiva.
4. Utilizar estrategias eficaces para leer la prensa.
5. Identificar los conceptos derivados del campo de la Psicología Experimental, requeridos para la ejecución de un proyecto de autocontrol aplicado al comportamiento de estudio independiente.
6. Ejecutar un proyecto de autocontrol de comportamiento del estudio, mediante la aplicación de las fases previstas: autoobservación, registro, autoreforzamiento positivo y modificación del grado de control discriminativo ejercido sobre el comportamiento del estudiante.
7. Analizar las interacciones hombre-ambiente, sensibilizándolo frente a los problemas ambientales e identificando principios y objetivos de la educación ambiental.

Estos objetivos se evalúan y el que no aprueba el curso, no queda excluido de la Universidad, sino que tiene que volverlo a hacer.

Ellos consideran que con este método han logrado disminuir enormemente la deserción y, además, se garantizan la calidad del graduado. Esto es muy importante y quisiera transmitirlo a los expertos de la Universidad, para que hicieran una evaluación, si fuera del caso.

Visitó también Vida Estudiantil, la que tiene muchas actividades para ligar al estudiante a la Universidad. Los orientadores que están en los Centros también tienen una función de ligamen con la Universidad y realizan una serie de actividades periódicas que permitan al estudiante identificarse.

Aparte de una publicación semanal que es muy ágil, llamada "UNA SEMANA DE ACTIVIDADES", tienen un folleto de gran calidad, en donde se explica para qué sirve, cómo es la estructura, las autoridades y los lugares en don



- 17 -

de hay centros. Esto ayuda mucho a la matrícula. También tienen un prospecto de cada curso.

Tienen otra publicación titulada "OPINION", con una característica que le da profundidad: concentra en un número, un solo tema. De modo que hay dos tipos de informaciones: 1) informativo y 2) académico.

Todo este material que trae, quisiera dejárselo a la Universidad,

SR. CELEDONIO RAMIREZ: Extrae dos conclusiones de la visita del Dr. Garita y la de él. En primer lugar, respecto al intercambio que debe existir entre las Universidades, la Comisión de Becas como una de sus políticas, no solamente debe ver de aquí hacia afuera, sino de afuera hacia la UNED. En ese sentido considerar dentro de sus políticas la invitación de expertos de estas universidades.

En segundo término, a la UNED se le va siendo indispensable ir dedicando alguna persona o personal a la parte de Relaciones Internacionales, porque no se puede salir a otra universidad a hacer contactos y después no darle ningún seguimiento. Creo que no se puede pensar que la Rectoría es una sola persona. Tiene que pensarse en algo más ágil que le pueda dar seguimiento a este tipo de visitas y concretar algo. En el pasado se hicieron muchísimos contactos, pero precisamente por carecer de esto es que ahora se han perdido. Esta es una conclusión que es importante pensarla y ver qué medidas podemos tomar para aprovechar estas experiencias.

SR. FERNANDO BOLAÑOS: Me parece sumamente interesante la visita que hizo don Celedonio a Ecuador y la visita de don Luis Garita a Venezuela. Es trascendental organizar muy bien estos intercambios o visitas a otras universidades. Estas publicaciones de la UNA de Venezuela y algunas que ya conoce de la UNED de España son muy buenas, pero lo importante también es que la UNED pueda exportar. No podemos pedir documentos a estas universidades y enviarles el ENLACE de 1985. Tanto "Enlace" como "Documentos UNED" deberían ser publicaciones más periódicas. Tres al año, no me parece imposible editar. Esto nos podría permitir el canje automático con otras universidades. Quisiera que la Administración pusiera más cuidado en el sentido de poder tener esas publicaciones en forma más periódica, lo cual nos permitiría el intercambio.

SRA. MARLENE VIQUEZ: Realmente me alegra que se quieran volver a unir los lazos con la UNA de Venezuela. En una oportunidad estuve allá en un Seminario y me di cuenta de la gran cantidad de materiales que ellos han producido en la parte de Matemáticas. En aquella oportunidad brindé un informe al Consejo Universitario sobre acciones que la UNED podría emprender en capacitación a través de un programa de extensión, a profesores de matemáticas en servicio. No tuve ninguna respuesta en ese senti-



- 18 -

do. Por otro lado, al conocer algunos materiales que la UNA de Venezuela ha producido en más de una ocasión, he manifestado la conveniencia de solicitarles los materiales que tienen diseñados para determinados cursos, los cuales podrían utilizarse en algunos cursos de tal forma que la UNED no tendría que producirlos. Así como intercambiar los nuestros que a ellos les podrían interesar.

Me parece excelente que se quieran reanudar otra vez estas relaciones con la UNA de Venezuela, pero ojalá que efectivamente se haga, porque hasta ahora la experiencia me ha hecho ver que los contactos que se hacen básicamente son contactos personales y no institucionales. De ahí la preocupación de que esto realmente se lleve a cabo.

Respecto al curso introductorio que da la UNA de Venezuela, he manifestado desde hace dos años la preocupación a este Consejo de la importancia del Curso de Técnicas de Educación a Distancia en nuestra Universidad. Tal vez ahora que don Luis Garita, como miembro externo lo manifiesta, sería posible que se preste mayor atención a este curso.

DON ALFREDO BARQUERO: Particularmente me satisfacen bastante los informes que han presentado tanto don Luis como don Celedonio. Lo que me preocupa fundamentalmente es que no quisiera que todas estas experiencias, todo esto que se ha dicho en los informes, se queden sólo en el Consejo Universitario. Porque si bien es cierto nos interesa mucho, pero en realidad no podemos ejecutar ni poner en práctica algunas de las experiencias que se han comentado. Así que soy de la idea de que es necesario que pensemos en la forma de que esto efectivamente llegue a las diferentes dependencias que eventualmente pueden estar interesadas. No quiero que estos comentarios se queden en este nivel porque el objetivo sería muy estrecho.

SR. FRANCISCO QUESADA: Estos informes y estas conversaciones a ratos me parecen que en un principio tienen interés pero con el tiempo las cosas no pasan a más. Diez años han pasado y no cambian las cosas. En los inicios de la organización de la Universidad, se vio la necesidad de mantener contactos y estrechar relaciones con gran cantidad de instituciones internacionales y después de diez años seguimos en lo mismo. No sé cuando el C.U. va a tomar resoluciones para atacar estos asuntos. Creo que en la encerrona se podría incluir como punto fundamental: la política universitaria hacia el exterior, para tomar una resolución definitiva en este campo.

En relación con lo expresado por doña Marlene, no sé si a estas alturas hay una evaluación del Curso de Técnicas de Educación a Distancia y cómo ha incidido este curso en relación con el factor deserción de estudiantes. ¿No será mejor utilizar los recursos para intentar otro sistema? ¿Un curso específico de introducción a la UNED en lugar de ese otro curso? Si se



- 19 -

ha dado una vez, significa que debe darse un seguimiento. Quiero manifestarles que estoy con gran insatisfacción sobre lo que la UNED hace en relación con los problemas de deserción y los problemas de relaciones internacionales de la Universidad.

SR. LUIS GARITA: Como no lo dije anteriormente, quiero expresar ahora que me pareció muy favorable la participación del señor Rector en Ecuador. Por ejemplo, la ponencia que presentó don Celedonio podría publicarse en un folleto y repartirse incluso a los participantes de allá. Debería hacerse con un buen formato.

También quería insistir en la idea de invitar, por medio del señor Rector, al Rector de la UNA, a las actividades del décimo aniversario.

SR. CELEDONIO RAMIREZ: Considero que es indispensable que publicuemos más. Estoy proponiendo a los Vicerrectores que ciertas áreas de la Universidad hagamos una publicación periódica sobre materias más de fondos, en la que cada Vicerrector pueda escribir un artículo sobre el aspecto específico con el cual se relaciona y diferentes áreas, que las investigaciones que se realizan en la Universidad, si es necesario que asignemos un productor académico para que colabore en estilo, etc, para que las demos a conocer a nivel internacional. Es indispensable que las evaluaciones que se llevan a cabo internamente, salgan de este ámbito.

También quisiera invitar a los miembros del Consejo Universitario a pensar sobre una publicación sobre la educación a distancia sobre diversos puntos de vista. Para que diversos organismos colaboren también en el desarrollo de la problemática de la educación a distancia.

Por otro lado, considero, además de pensar en la idea de un personal dedicado a las relaciones internacionales, creo que hay ambiente en alguna de estas universidades, de tener una oficina aquí. O sea, que tengamos un representante de la UNED de España y de la UNA de Venezuela a través de los cuales se canalizan los intercambios y otros asuntos.

y que también podamos tener un representante en esas universidades, para que canalice todas las inquietudes que tienen que ver como parte de un intercambio entre las universidades. Para esto se necesita dotar de los recursos necesarios, si queremos que esto fructifique. Porque tiene razón doña Marlene al decir que los contactos se hacen a nivel personal. Pero deben pasar a nivel institucional para que fructifique, de lo contrario terminan en nada.

Tampoco considero que el camino más adecuado sea que cada vez que hay un intercambio, que hagamos múltiples copias. Eso me parece bien. Don Chester había hecho una práctica interesante que era reunirse con diferentes grupos. No obstante se puede decir que aún eso no dio ningún resultado. Y la razón es que institucionalmente los funcionarios no sabrían a quién



- 20 -

dirigirse en el caso de establecer un contacto, o que quieran más información. Por esta razón tenemos que establecer un mecanismo administrativo que se encargue de estos nexos necesarios que a los funcionarios les interesará.

SR. FERNANDO BOLAÑOS: Quiero hacer énfasis en que no es sólo un problema presupuestario. Lo más serio es que es un problema de actitud. Por ejemplo, existe la publicación "Documentos UNED", donde se publican algunos documentos que no son propiamente artículos, sino estudios, etc. para darles difusión. El año pasado estaban presupuestados tres números de esta revista. El Coordinador de esta revista le dijo a don Fernando que no llegaban artículos. Don Fernando le envió las ponencias sobre un seminario de evaluación que realizó CENAC en el INS. Me consta que el Area de Educación le envió las ponencias, pero hasta ahora no se han publicado. Son las situaciones que hay que mover rápidamente porque inclusive existen los recursos.

SR CELEDONIO RAMIREZ: Con el objeto de materializar algunas de estas cosas, se ha pedido un plan operativo para 1987.

SR. ALBERTO CAÑAS: Las cosas que se han oído aquí son todas de mucho interés, pero en el fondo me parecía que eran cosas oídas muchas veces. Hay un problema que no va a resolver en Costa Rica, ninguna universidad ni ninguna imprenta. No ha habido, por ejemplo, alguien que pueda organizar una imprenta de manera que pueda publicar una revista periódica y regularmente. No sé qué pasa desde el punto de vista de la Administración, de la Gerencia, pero no hay una imprenta capaz de producir una revista en forma regular. Este es el primer punto.

El otro punto es que hay documentos, papeles, pensamientos que se imprimen, pero hay que alquilar bodegas para guardarlos. Es el problema de que no se logra organizar la distribución, la venta y el mercadeo.

Todavía en Costa Rica, a pesar de la alta calidad técnica de nuestros papeles impresos y las artes gráficas, estamos todavía como editores y publicadores en la etapa más pre-artesanal que podamos imaginar. No se ha logrado que una publicación periódica sea periódica, ni que la gente se entere de los libros. Todos estos problemas son mecánicos. Entonces quiere decir que hay una función de la Universidad que está fallando: la función de difusión; que lo que aquí se produce pase a ser útil.

Esto de que se produce el debate cuando recibimos los informes de dos altos funcionarios que viajaron, es todavía más conmovedor, porque siempre es igual. Entonces aquí viene el examen de conciencia y el propósito de enmienda.

Posiblemente de todas las editoriales que hay en Costa Rica, públicas y



- 21 -

privadas, la que produce los libros mejor presentados, más atractivos, es la UNED. Sin embargo, en otra ocasión oímos la otra queja: el que publica con la UNED nunca sabe si tiene recursos o no.

En la sesión de Académicos hablábamos de cómo se usan nuestros textos en las otras universidades, los que se enteran. Muy raramente he visto en la Cooperativa de Libros Universitaria, libros de la UNED.

Lo que hemos tratado hoy puede ser importante en el tanto en que pongamos manos a la obra y de veras tratemos de eliminar esas deficiencias que se señalan, que terminan por ser deficiencias de proyección internacional. Y una Universidad que como la nuestra creo que puede impresionar afuera por la calidad de su producto e incluso podríamos convertir el comercio internacional de nuestros libros en una fuente de ingreso, pues tenemos eso muy abandonado.

5. Nota de don Hernán Mora

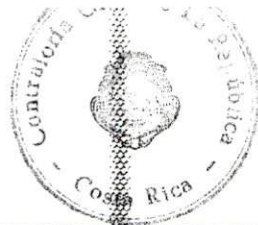
Se conoce la nota DDM-31-87 suscrita por don Hernán Mora en la cual informa sobre la divulgación del 10% de descuento a los materiales que compran los estudiantes e indicando que por razones de no aprobación, en el momento en que escribió esto, no se había podido dar más publicidad en la prensa.

DON CELEDONIO RAMIREZ: Manifiesta que la información se puede dar autorizando un sobreprecio de la partida.

DON FERNANDO BOLAÑOS: Considera que hay un problema de fondo. Da lectura a lo publicado en la página 31 del folleto de "Información General para el PAC 87-1 sobre el descuento en material didáctico". Encuentra que para los estudiantes de escasos recursos, esto no presenta ninguna solución. Sugiere pasarlo a la Comisión de Asuntos Académicos para buscar alguna solución y hacer efectivo el sistema.

DON CELEDONIO RAMIREZ: Indica que ayer tuvo la oportunidad de hablar con algunos alumnos de la UNED. Los invitó a que le solicitaran una audiencia con los miembros del Consejo Universitario. Le parece indispensable que escuchen las inquietudes y los problemas de los estudiantes y cómo los ven ellos, para que nos acerquemos a ellos y tratemos de resolverlos.

Se remite la nota a la Comisión de Asuntos Académicos.



- 22 -

V ASUNTOS DE TRAMITE URGENTE

1. Informe sobre recalificación de ingresos de la Oficina de Presupuesto

Se conoce la nota OPF-87-034 en donde indica que el Contralor ha comunicado que solamente se puede presupuestar por Q2.010.000, porque el resto no ha sido indicado en el Presupuesto General de la República. Don Cele donio manifiesta que aver estuvieron discutiendo esto en CONARE, pero el acuerdo es hacer el contacto con el Ministerio de Hacienda dado que los Q1.605 millones adicionales, según lo establece el Presupuesto General de la República, dice que se publicará mediante decreto del Ministerio de Hacienda. Se esperaba que no lo iba a exigir la Contraloría General de la República, que el Gobierno haga el decreto correspondiente. No tiene que ir a la Asamblea Legislativa como parece que era la implicación del Contralor, sino que tiene que hacerse el decreto respectivo.

SRA. MARLENE VIQUEZ: Pregunta si tendrían que aprobar también la recomendación de doña Mayela Jiménez en el sentido de subejecutar los últimos meses en cuanto a los salarios mientras se aprueban esos recursos.

DON CELEDONIO RAMIREZ: Prefiere esperar los resultados de la conversación de don José Andrés Masís y el Contralor, porque el Ministerio de Hacienda quedó de informar de esto a la Contraloría. El giro siempre viene de la misma manera, solo que en este momento no alcanzaría por el número de meses. Realmente no hay problema en el sentido de que en un corto tiempo esté el decreto correspondiente para que proceda.

SRA. MARLENE VIQUEZ: También se mencionaba que era necesario incluir en el Presupuesto los objetivos específicos y metas del presupuesto. En alguna forma le agradó que esto se hiciera obligante a la Institución, porque una de las preocupaciones que doña Marlene tenía en el análisis del Presupuesto de 1987, era que no aparecían las metas ni objetivos específicos de lo que se iba a hacer. También le satisface mucho un acuerdo del CONRE, donde se le solicita a cada dependencia que elabore su plan operativo anual. Eso va a justificar básicamente la solicitud de los recursos presupuestarios.

DON CELEDONIO RAMIREZ: Refiriéndose al documento propiamente manifiesta que este estudio se hizo con el objeto de financiar los gastos que el plan de emergencia requiere. Se le había pedido a Mayela Jiménez un estudio de hasta dónde llegaría la recalificación de ingresos. Los gastos principales son los siguientes:



CONSEJO UNIVERSITARIO

- 23 -

a) reimpresión de unidades didácticas	₡ 2.400.000
b) matrícula adicional para el 1er. semestre	9.934.502
c) sobres de matrícula	1.156.480
d) venta de unidades didácticas	<u>3.840.000</u>
	₡ 15.071.764

DON CELEDONIO RAMIREZ: Da lectura también a las observaciones que contienen las páginas 4 y 5 del documento de PREFIN.

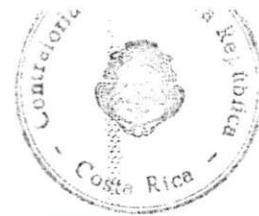
Con respecto a cómo se financia el Plan de Emergencia: si por vía de los ingresos adicionales o por vía del superávit, don Celedonio le informó a la Sra. Jiménez que su interés era que fuera por vía de la recalificación de ingresos. Si fuera más ágil hacerlo por vía del superávit, solamente se haría a condición de que el monto equivalente al superávit no se va a utilizar para llenar necesidades de "cartas al niño" en el último momento. Creo que debemos comenzar a hacer un presupuesto en el que vienen consideradas realmente las necesidades y esa es una de las razones por las cuales enviamos un acuerdo a las diferentes dependencias indicando que ningún jefe, Director o Vicerrector firme un presupuesto si no ha sido debidamente justificado lo solicitado, con el objeto de evitar que cada vez que se hace una modificación presupuestaria, siguen llegando las necesidades, entonces algo falló. O no pidieron lo que necesitaban o no se ha previsto adecuadamente.

La idea es empezar una práctica de que el presupuesto que apruebe el C.U. realmente sea un presupuesto que abarca el año y que los ahorros que se vayan haciendo le permitan al C.U. tomar políticas respecto al uso de esos fondos para las innovaciones que deban darse en la Universidad.

Entonces no tengo ningún interés en que se vaya a interferir con el Plan de Emergencia porque no estemos a tiempo. Se va a seguir con lo que sea más urgente, pero el total del superávit tengo interés específico en que sea dedicado a una obra de infraestructura que debemos ir financiando este año y en los años futuros.

SRA. MARLENE VIQUEZ: Hoy ha sido una sesión realmente satisfactoria. De las pocas que he podido tener en estos dos largos años. Quisiera que eso que ha manifestado realmente se pudiera llevar a cabo.

En la sesión en que se discutió el presupuesto para 1987, una de sus preocupaciones fue precisamente que no sabemos para dónde vamos, no sabemos lo que estamos haciendo y en total, era mantenerse en las mismas condiciones como veníamos años atrás. Sólo tengo una preocupación. Cuando se analizó el presupuesto, manifesté que cuando se trata de cuestiones de infraestructura y se quieren hacer remodelaciones en ese sentido, se soliciten las justificaciones a la dependencia respectiva para que lo que se



apruebe esté bien fundamentado y que muestre que es la mejor inversión que se está haciendo.

También, cuando se aprobó el presupuesto, manifesté inquietudes con respecto a la parte de investigación, Asuntos Estudiantiles en especial por lo del Programa de Emergencia. Si bien no se habían contemplado o había pocos recursos para el Plan de Emergencia, solicitaba al C.U. que lo reconsiderara en la primera modificación externa. Me preocupa también que este Consejo ha adquirido una serie de compromisos con algunas oficinas para apoyar la contratación de personal y estimular sus funciones. Ese caso es la Oficina de Relaciones Públicas.

Además, se tenía interés de apovar el incremento de personal en la Dirección de Asuntos Estudiantiles. En cuanto a investigación interna, consideré que la Administración la contemplaría en la primera modificación interna. Entiendo que lo que urge es la cuestión del Plan de Emergencia, pero quisiera que para la primera modificación externa se analicen las prioridades y una serie de aspectos, que la Universidad no ha podido fortalecer y es necesario que se haga lo antes posible.

SR. CELEDONIO RAMIREZ: Soy de la opinión que en el campo de competencia respectiva los acuerdos del C.U. y del CONRE son de ejecución inmediata. Se suspende cualquier otro trámite. Así es que eso voy a tratar de garantizarlo para el futuro. A no ser que el C.U. tome un acuerdo y le imponga condiciones para hacerlo, tiene que ejecutarse de inmediato o en la fecha en que dice el C.U. Esto tiene que ver con asuntos generales que son de importancia para poder marchar mejor en la Universidad.

Le voy a indicar a la Sra. Mayela Jiménez que proceda con lo más conveniente para acelerar la propuesta de modificación externa.

La liquidación está a punto de terminar, de modo que muy pronto estará esa información.

ARTICULO V, inciso 1)

Analizado el informe OPF-87-029 sobre recalificación de ingresos y los posibles ingresos por venta de unidades didácticas, se solicita a la Administración proceder con lo que es más conveniente para acelerar la modificación externa que va está en proceso. ACUERDO FIRME

2. Notas de la Vicerrectoría Ejecutiva y de la Dirección de Asuntos Estudiantiles sobre Programa Actividades Extracurriculares

Se conoce la nota VE-007-87 suscrita por el Vicerrector Ejecutivo en la cual expone las consecuencias del acuerdo tomado por el C.U. en la sesión



- 25 -

642-87, Artículo 1-A, numeral 7 y solicita la revisión respectiva.

En el mismo sentido se analiza también la nota DAE-099-87 suscrita por el Director de Asuntos Estudiantiles, en donde indica además que "los profesionales de la Oficina de Bienestar Estudiantil *ya* tienen la programación de las actividades extracurriculares para someterla a acuerdo del Consejo Universitario" y que la harán llegar el 17 de febrero próximo.

DON CELEDONIO RAMIREZ: Indica que el Programa de Actividades Extracurricular se paralizaría si no se autoriza el giro de la subpartida.

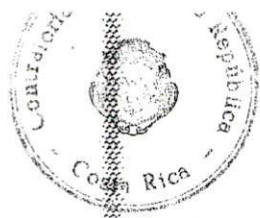
SRA. MARLENE VIQUEZ: Está de acuerdo. Su preocupación consistía en que no sabía en qué dirección estaba trabajando la Comisión que se nombró el año pasado para elaborar el plan que supuestamente se tenía que llevar a ejecución en cuatro o cinco años. Mi inquietud era que se hiciera efectivo y se contemplara dicho plan en las actividades propuestas para beneficio de todos los estudiantes.

El material que mandó la Dirección de Asuntos Estudiantiles me parece interesante que sea analizado en la Comisión de Asuntos Académicos porque hay un documento que se refiere a actividades académicas. Pero al analizar el documento, le ha llamado la atención que ellos mencionan una orientación individual o de grupo, de tipo social, y no sobre cuestiones académicas específicamente. En ese sentido es importante analizar el documento y hacer una sugerencia de política institucional a la Dirección de Asuntos Estudiantiles, en ese sentido.

El otro punto es con respecto a la cuota de actividades extracurriculares. Con ella se financia la labor que realiza el personal la Dirección de Asuntos Estudiantiles en cuanto a lo que compete a las actividades extracurriculares. Siento que no existe un presupuesto institucional propio de la Universidad, que dé apoyo a la parte de Asuntos Estudiantiles en este aspecto, sino que lo que financia es la cuota de actividades extracurriculares. Si esa cuota no estuviera pareciera que la Dirección de Asuntos Estudiantiles no podría realizar tales actividades,

Quería dejar planteada esta situación, para que sea analizada más detenidamente en otra ocasión, porque si bien es cierto esta cuota está dirigida a los estudiantes, la Universidad también debería financiar asuntos de interés de los estudiantes, y que sustenten la labor de la Dirección de Asuntos Estudiantiles.

SR. CELEDONIO RAMIREZ: Esa es una de las intenciones por las cuales deseo que los estudiantes se reúnan con los miembros del C.U. Considero que los estudiantes deben organizarse y esa cuota de actividades extracurriculares debe ir a sus organizaciones y la UNED tiene que poner una partida para ellos.



CONSEJO UNIVERSITARIO

- 26 -

Para realizar el Plan Global, ellos han pedido un plazo más largo, porque las personas que participan necesitan tiempo, dado que tienen muchas otras obligaciones. Si no queremos que la UNED, que va a tener como lema este año no participar, sino competir, que realmente pueda competir con las otras Universidades, y esto tendrá su efecto en la imagen de la Institución.

SR. LUIS EDGARDO RAMIREZ: En relación con este documento, está seguro que los gastos y desembolsos que se van a efectuar, se van a seguir por las disposiciones propias de la Administración. Se refiere concretamente a la página 5 del documento "Plan de Actividades, Orientación Académica" en donde se han asignado \$75.000 para pago de tiempo extraordinario de las Trabajadoras Sociales. Está seguro que al aprobarse este documento, no es que se está autorizando que se vaya a pagar esa suma.

SR. CELEDONIO RAMIREZ: La Comisión de Académicos va a analizar este documento, entonces nos haría las recomendaciones.

ARTICULO V, inciso 2)

Se autoriza a la Dirección de Asuntos Estudiantiles para que comience a utilizar en forma razonada la subpartida 2.02.04 (Actividades Extracurriculares), sin perjuicio de que la Comisión de Asuntos Académicos analice los Programas de Actividades Deportivas, Orientación Académica y Culturales para 1987, y rinda un dictamen al Plenario.
ACUERDO FIRME.

Se analiza la posibilidad de hacer una sesión extraordinaria, dada la cantidad de puntos que están en agenda. Se acuerda efectuarla el próximo viernes a las 10 a.m.

Se analiza también la moción presentada por los miembros internos del Consejo, en el sentido de efectuar una sesión extraordinaria, junto con los Vicerrectores, con el fin de tocar aquellos sistemas sustanciales para la UNED. El señor Rector va a presentar un borrador de una posible agenda a discutir en esta sesión.

Se levanta la reunión a las 12:30 horas.

DR. CELEDONIO RAMIREZ RAMIREZ
Rector